

Marzo 2026

CONTRATO DE TARIFAS NETAS MERCADO LOCAL 2026

Este **CONVENIO DE TOUR OPERADOR (EL “CONVENIO”)** celebrado entre **SOL Y LUNA EXCURSIONES DE ACAPULCO (LA “AGENCIA”)** y **HOTEL LAS BRISAS ACAPULCO GRUPO BRISAS (EL “HOTEL”)** aplica para todas las reservaciones individuales efectuadas por La Agencia para El Hotel arriba mencionado. El Convenio será renovado anualmente; entrará en vigor a la fecha de su aceptación y conservará su vigencia hasta que sea modificado o cancelado por El Hotel.

Para efectos de cualquier notificación derivada del presente Convenio, La Agencia señala como domicilio el ubicado en Av Costera Miguel Aleman, Fracc Club Deportivo CP 39690, Acapulco Guerrero y señala los siguientes datos de contacto para los efectos relacionados con el presente contrato:

SOL Y LUNA EXCURSIONES

Lic. Miguel Araujo

Ventas

Tel: (744) 484 5140

E-mail: solylunaexcursiones@hotmail.com

1. – TARIFAS NETAS

1.1. Las tarifas detalladas en el “Anexo A” del presente Convenio, son netas y confidenciales, en pesos mexicanos (MXN), dirigidas al comercio del mercado local individual y por ningún motivo deberán aplicarse a un mercado distinto, no son comisionables y están basadas en ocupación sencilla o doble, por habitación, por noche en Plan Europeo. Todas las tarifas están sujetas a impuestos (16% IVA y 4% IHS) y no incluyen propinas ni cargos por servicio.

1.2. “LA AGENCIA” acepta y está de acuerdo en que al cliente final (consumidor), sin excepción, le llegarán las tarifas con un **25%** de incremento con respecto a la tarifa neta otorgada por “EL HOTEL” a “LA AGENCIA” señaladas en el “Anexo A” que se agrega al presente Convenio; de lo contrario “EL HOTEL” podrá rescindir el presente Convenio, sin responsabilidad para “EL HOTEL”, así como retirar la autorización para la venta de habitaciones.

2. – HABITACIONES

2.1. TEMPORADAS.

- a) Invierno y Primavera: Enero 06 – Marzo 28, Abril 12 – Julio 28, 2026
- b) Semana Santa y Pascua: Marzo 29 – Abril 11, 2026
- c) Verano: Julio 19 – Agosto 17, 2026
- d) Otoño: Agosto 18 – Diciembre 17, 2026
- e) Navidad: Diciembre 18 al 25, 2026
- f) Fin de Año: Diciembre 26, 2026 a Enero 01, 2027

2.2. CONDICIONES ESPECIALES

- a) Navidad y Fin de Año: existe un mínimo de estancia de 3 noches y Cierre a llegadas y salidas el 30 y 31 de Diciembre.

2.3. HORARIO DE LLEGADA Y SALIDA:

- a) Horario de Check In: 15:00 Hrs.
- b) Horario de Check Out: 13:00 Hrs.

2.3. CAPACIDAD MAXIMA Y COSTO DE PERSONA EXTRA

- a) Capacidad máxima en habitación es de 2 adultos compartiendo hospedaje con 2 menores de 12 años o bien 3 adultos compartiendo hospedaje sin menores.

- b) Costo de la persona extra \$500.00 pesos más impuestos por noche (16% IVA y 4% ISH). Camas extras y cunas se encuentran sujetas a disponibilidad sin cargo adicional.

3. – POLITICAS DE CANCELACION Y NO SHOW

3.1. Para Puentes (Ene 30 – Feb 02, Mar 13 – 16, May 01 – 03, Nov 13 – 15, 2026), Verano (Julio 19 a Agosto 17, 2026) y Mextenis (Febrero 23 – 28, 2026). Se admiten cancelaciones y cambios de fechas hasta 7 días de anticipación a la fecha de llegada, en caso contrario o de No Show, aplicará cargo de 2 noches más impuestos como penalidad.

3.2. Para Semana Santa (Mar 29 – Abr 04, 2026), Temporada Navideña (Diciembre 18 al 25, 2026) y Temporada Pre y Fin de Año (Diciembre 26 a Enero 01, 2027): Se admiten cancelaciones y cambios de fechas hasta 30 días de anticipación a la fecha de llegada, en caso contrario o de No Show, aplicará cargo de 3 noches más impuestos como penalidad.

3.3. Resto del año: Se admiten cancelaciones y cambios de fechas hasta 02 días de anticipación a la fecha de llegada, en caso contrario o de No Show, aplicará cargo de 1 noche más impuestos como penalidad.

4. – POLITICAS DE GARANTÍA

4.1. Todas las reservaciones consecuencia del presente Convenio deberán ser pre-pagadas en su totalidad en el tiempo límite estipulado al momento de reportar sus reservaciones de acuerdo a la temporada y/o fecha de viaje, mediante depósito bancario o transferencia bancaria con los siguientes datos:

Institución Bancaria: Bancomer
A Nombre de: Hoteles Las Brisas SA de CV
No. De Cuenta MXN: 0151055860
Cuenta Clabe Interbancaria: 0121 8000 1510 5586 03
No. De Cuenta USD: 0151055933
Cuenta Clabe Interbancaria: 012180001510559330
RFC: HBR 810708 844
Dirección: Carretera Escénica 5255, Fraccionamiento Las Brisas Acapulco; Guerrero CP 39867

5. – CONTACTOS

5.1. “LAS PARTES” acuerdan que cualquier aviso y/o comunicación que se requiera realizar en términos del presente Convenio será efectuada por escrito a los siguientes contactos según convenga:

Alan Acosta – Ejecutivo de Tour & Travel
tourtravel.lbaca@brisas.com.mx

Lulú León - Gerente de Reservaciones
gtereservaciones.lbaca@brisas.com.mx

Gerente de Grupos y Convenciones, Bodas
grupos.lbacaa@brisas.com.mx

Miriam De la Cruz - Gerente Crédito y Cobranza
cxc.lbaca@brisas.com.mx

6. – PROMOCIONES

6.1. EARLY BOOKING BONUS:

Descuento del 15% off sobre las tarifas netas antes mencionadas, para todas las reservaciones efectuadas con 30 días de anticipación a la fecha de llegada para viajar hasta Diciembre 19, 2026. Aplica a todas las categorías de habitación. Estas reservaciones, una vez pagadas no pueden ser canceladas, ni reembolsables. Sujeta a disponibilidad.

7. – MEAL PLAN

7.1. Todas las categorías incluyen “Desayuno Brisas” que consta de café y selección de pan, entregado todas las mañanas en la Caja Mágica de cada una de las Casitas. Adicionalmente el hotel pone a su disposición el desayuno Buffet en el Restaurante Bellavista (Sujeto a la operación del hotel) :

- a) Desayuno Buffet por \$565.00 con IVA incluido. Menores de 4 a 12 años: \$260.00 con IVA incluido. Propinas son a discreción del cliente.

8. – PROTECCION DE DATOS PERSONALES

8.1. El tratamiento y comunicación de datos personales entre las partes, ya sea como transmisión o remisión, deberá cumplir con lo dispuesto por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento y demás normatividad aplicable (en lo sucesivo denominado conjuntamente como normatividad de datos personales”). En este sentido, cada una de las partes deberá guardar estricta confidencialidad de los datos personales que recabe de la otra parte; protegerlos mediante adecuadas medidas de seguridad técnicas, físicas y administrativas; asegurarse que la transmisión o remisión de datos personales esté acorde al aviso de privacidad de la contraparte y se efectúe en apego a la normatividad de datos personales, habiéndose previamente informado de la transferencia al titular y obtenido el consentimiento que en su caso requiera otorgar este último.

9. – CATEGORIAS

9.1. Todas las categorías incluyen el uso de internet básico sin costo adicional.

a) Casita con Alberca Compartida:

Conjunto de 2 o 3 casitas compartiendo terraza y alberca, localizadas en el 1er y 2do nivel del hotel. Cuentan con cama King Size o 2 camas dobles y vista a la Bahía de Santa Lucía o al Océano Pacífico.

b) Casita con Alberca Privada:

Casitas con alberca privada en terraza, ubicadas en el 2do y 3er nivel del hotel. Cuentan con cama King Size o 2 camas dobles y vista a la Bahía de Santa Lucía o al Océano Pacífico.

c) Brisas Beach Club (BBC):

Casitas con alberca privada en terraza, ubicadas en el 3er y 4to nivel del hotel. Cuenta con cama King Size y vista a la Bahía de Santa Lucía o al Océano Pacífico. No se permite el acceso a menores. Incluye el envío de 1 botella de vino y canapés de bienvenida.

d) Jr Suite:

Ubicadas entre el 4to y 5to nivel del hotel, cuentan con una amplia terraza, alberca privada, cama King Size, baño con detalles de piedra oxidada, regadera efecto lluvia y techo de cristal. Todas cuentan con vista a la Bahía de Santa Lucía o al Océano Pacífico. No se permite el acceso a menores. Incluye el envío de 1 botella de vino y canapés de bienvenida.

10. – CONSENTIMIENTO

LAS PARTES manifiestan que en la celebración del presente convenio no existe error, dolo, mala fe, coacción, equivocación, lesión, ignorancia, inexperiencia, lucro excesivo o incapacidad de alguna de las partes ni cualquier otro vicio de la voluntad que pueda invalidarlo.

Enteradas las Partes del contenido y alcance del presente Convenio, lo firman por duplicado en la Ciudad de Acapulco, Guerrero el día _____.

Las Brisas Acapulco
Alan Acosta
Ejecutivo de Ventas

Firma: _____

SOL Y LUNA EXCURSIONES
Sr. Miguel Araujo
Ventas

Firma: _____

“ANEXO A” AL CONVENIO DE TARIFAS NETAS MERCADO LOCAL 2026”

TARIFAS NETAS - SIN IMPUESTOS 2026						
Fechas	Temporada		Casita con Alberca Compartida	Casita con Alberca Privada	Brisas Beach Club	Junior Suite
Enero 02 - 05, 2025	Inicio de Año	Inicio de año	\$3,800	\$4,200	\$4,700	\$5,600
Ene 06 al 29 Feb 03 al 22 Mar 01 al 12, 2026	Invierno	Entre (D - J)	\$2,300	\$2,700	\$3,200	\$4,100
		Fin (V - S)	\$2,500	\$2,900	\$3,400	\$4,300
Enero 30 a Febrero 02, 2026	Puente	Puente	\$2,800	\$3,200	\$3,700	\$4,600
Febrero 23 a 28, 2026	Mextenis	Mextenis	\$2,900	\$3,300	\$3,800	\$4,700
Mar 17 al 28 Abril 12 a Julio 18, 2026	Primavera	Entre (D - J)	\$2,300	\$2,700	\$3,200	\$4,100
		Fin (V - S)	\$2,500	\$2,900	\$3,400	\$4,300
Marzo 13 al 16, 2026	Puente	Puente	\$2,800	\$3,200	\$3,700	\$4,600
Abril 27 al 30, 2026	Tianguis Turistico		\$2,900	\$3,300	\$3,800	\$4,700
Marzo 29 a Abril 05, 2026	Semana Santa	Semana Santa	\$3,000	\$3,400	\$3,900	\$4,800
Abril 06 al 11, 2026	Pascua	Pascua	\$2,400	\$2,800	\$3,300	\$4,200
Mayo 01 - 03, 2026	Puente	Puente	\$2,800	\$3,200	\$3,700	\$4,600
Jul 19 a Ago 17, 2026	Verano	Entre	\$2,300	\$2,700	\$3,200	\$4,100
		Fin	\$2,500	\$2,900	\$3,400	\$4,300
Ago 18 a Nov 12 Nov 17 a Dic 20, 2026	Otoño	Entre (D - J)	\$2,300	\$2,700	\$3,200	\$4,100
		Fin (V - S)	\$2,500	\$2,900	\$3,400	\$4,300
Nov 13 al 16, 2026	Puente	Puente	\$2,800	\$3,200	\$3,700	\$4,600
Dic 21 al 25, 2026	Navidad	Navidad	\$3,700	\$4,100	\$4,600	\$5,500
Dic 26 al 27, 2026	Pre - Fin de Año	Pre - Fin de Año	\$4,400	\$4,800	\$5,300	\$6,200
Dic 28, 2026 a Ene 1, 2027	Fin de año	Fin de año	\$5,800	\$6,200	\$6,700	\$7,600

“Las tarifas están sujetas a disponibilidad y modificación sin previo aviso”